

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE NUEVO RUMBO

En La provincia de Cotopaxi Cantón Latacunga a los 14 días del mes de febrero del 2016 a las once horas, en las instalaciones de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE NUEVO RUMBO**. Ubicada en la parroquia Pastocalle, Calle Simón Bolívar S/N y Nueve de Octubre, convoca a junta general ordinaria el día 14 de febrero del 2016 en la dirección antes mencionada.

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías y el artículo Décimo Tercero de los Estatutos, convocase a los Señores Accionistas de la **COMPAÑIA TRANSPORTE NUEVO RUMBO**, a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar el día Domingo 14 de Febrero del 2016 a las 11H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Simón Bolívar S/N y Nueve de Octubre en Pastocalle, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación de quorum**
- 2. Informe del Sr. Presidente**
- 3. Informe del Sr. Gerente General**
- 4. Informe del Sr. Comisario Principal**
- 5. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015**
- 6. Aprobación de Renovación Permiso de Operación**
- 7. Elección de cinco miembros Principales y un Suplente**
- 8. Elección de dos Comisarios un principal y un Suplente**
- 9. Posesión y Juramento de las dignidades elegidas**
- 10. Resoluciones**



f) Sr. Luis A. Caza Ruiz
PRESIDENTE



f) Sr. Byron Alvarado Ortiz
SECRETARIO

NOTA .- Se convoca al Señor Guillermo Balseca comisario principal de la Compañía. La Junta de Accionistas se instalara a la hora indicada en la convocatoria.

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

La Señor Presidente, Sr. Luis Caza Ruiz toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

Primer Punto.- Conocimiento y análisis de informe de gerencia: El Señor Presidente, Sr. Luis Caza Ruiz, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2015 no han sido cumplidos, debido a que la Compañía no realizo movimiento alguno en el período 2015, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2015: EL Señor Presidente, Sr. Luis Caza Ruiz presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera y notas aclaratorias a los estados financieros, para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica no presenta ventas y consecuentemente no genera utilidades, ya que en este período actividad económica.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 14H30. Firma en constancia el Presidente de la Junta y el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.

f) Sr. Luis A. Caza Ruiz
PRESIDENTE

f) Sr. Byron Alvarado Ortiz
SECRETARIO